



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME- ABEN/UAI/ INF. N° 016/2020

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIFICO PARA EL CONTROL Y CONCILIACION DE LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA SERVIDOR PÚBLICO DE LA AGENCIA BOLIVIANA DE ENERGÍA NUCLEAR (ABEN), POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Objetivo

Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del “Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en planillas salariales y Registros individuales de cada servidor público”, y otras normas legales, de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre 2019.

Objeto

El objeto de la presente auditoría especial se constituye por los siguientes documentos, que entre otros son descritos a continuación:

- Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en planillas salariales y Registros individuales de cada servidor público de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear
- Planillas mensuales de sueldos y salarios generadas durante enero a diciembre de 2019; incluido el respaldo correspondiente (control de asistencia, reportes de atrasos, reportes de permisos, designación en comisión de viajes, comisión de estudios, bajas médicas, Formularios 110 a efectos de la compensación del RC-IVA, C.A.S para el pago de Bono de antigüedad, etc.).
- Escala Salarial, debidamente aprobada y documentada, correspondiente a la gestión 2018 y 2019.
- Cuadro de Equivalencia de personal eventual y Consultores en línea 2018 y 2019.
- Registros de incorporación, rotación y baja de personal de la gestión 2019. acompañado por el inventario de personal de las gestiones 2019.
- Registro de control de altas, bajas de subsidios: Lactancia, Prenatal, natalidad e inscripción a la entidad gestora de salud.
- Detalle de servidores públicos que se encuentren exentos de marcado.
- Registros Individuales (Files de Personal) del personal permanente y personal eventual de la ABEN.
- Registros Individuales (Files de Personal) de consultorías individuales de línea.

1. RESULTADOS DEL EXAMEN

A continuación, se exponen los hallazgos identificados como producto del examen y análisis de información respecto a la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros de cada empleado de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear:

1. Inconsistencia de datos entre el Reporte de Bono de Antigüedad y la Planilla de salarios



2. **Diferencia de los requisitos exigidos para un mismo cargo, entre el cuadro de equivalencia del personal eventual y consultores de línea del área sustantiva, con el área administrativa.**
3. **Deficiencias en la administración de los Formularios 110**
4. **Actualización del Procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en planilla salariales y registro individual de cada empleado”**
5. **Falta de sistematización de boletas manuales de salidas particulares, en comisión, licencias, bajas y otros**

LIC. AMPARO T. MACHICAO FIORILO
JEFE DE AUDITORIA INTERNA

La Paz, 17 de Noviembre de 2020